

José Berni

DESGANADOS GANADEROS



I

En la soledad pampeana no es lo principal comunicar el pensamiento, pero no viene mal, de tanto en tanto, ponerlo por escrito. Tenemos, en campo abierto, ignorancia mayor del devenir del espacio agrario argentino.

¿Por qué la estructura social rural desapareció cuando era signo de lo autóctono en la imaginación argentina? ¿Por qué abandonaron las pampas los productores agropecuarios, fundamento de la riqueza nacional? ¿Cuál es el renuevo en las formas literarias ligadas a lo rural-pampeano? ¿Qué nuevas figuras rurales reemplazan en la imaginación nacional a los arquetipos del gaucho, del estanciero y del chacarero?

Borrar del mapa o del catastro a los ocupantes es método usual de apropiación territorial. Quienes controlaron el territorio, la “patria”, exterminaron lo que molestaba: según las épocas les tocó a indios, chacareros, vizcachas, pumas o ñandúes. Lista no exclusiva.

“Exterminio”, en castellano, es la deformación del verbo “extermino” latino que quiere decir expulsar de un lugar, echarlo fuera de las fronteras: los “termini” romanos. Cuando una nueva sociedad se construye, hay que erradicar los impedimentos vetustos y el mejor camino sin retorno es matar.

Para sembrar el desierto de soja, o simplemente para poseer la pampa sin molestias humanas, hay que vaciarla de sus ocupantes. Echarlos aumentando la escala mínima necesaria de una explotación rentable. Tecnificando las labores.

Todo muy normal... pero ¿cómo logró el Estado urbano vencer al núcleo más significativo de esta sociedad-preminentemente agraria- sin que estallasen, hasta el 2008, conflictos dignos de tal barbaridad?* 1 Mucha culpa tiene la víctima; por ingenuidad, por primitivismo; por egoísmo, por ausencia política.

La mayor responsabilidad recae sin embargo en los latifundistas del siglo XIX.

¿Será cierto lo que escribe Luis Franco en “La Pampa habla”?

“Vauvenargues dijo que de nada le vale al que nace para siervo ni el asentar

su trasero en un trono. Nuestra oligarquía podía decir con entera verdad: "La nación soy yo". Y sin embargo puso su orgullo en ser segundona del explotador inglés..." *2

Más adelante veremos que la oligarquía ganadera no tuvo nada de segundona, que se apropió de un país para usarlo en beneficio propio, y que el imperialismo británico en el Plata fue consecuencia y no causa de las barbaries criollas, perpetradas por un grupito de militares, leguleyos y burócratas, descendientes de linajes españoles más o menos ennoblecidos por la fortuna y la distancia de la corte.

Ellos excluyeron a los Pampas Indios de sus propiedades ancestrales, eliminaron al gaucho y al negro, introdujeron la mano de obra extranjera, reemplazante en categoría de arrendatario.



Piquete de gente de campo en ruta 8 Km. 541, marzo 2008, jóvenes chacareros y profesionales de Alejandro Roca.

Les toca a los Pampas Gringos (en su versión actual, en gran parte mezclados de aborígenes) aceptar el desafío y asentarse definitivamente en las llanuras, como testarudos ocupantes. Para eso tendrán que ser los más capaces en el aspecto productivo. Son los últimos que allí viven. Son pocos y tienen -hasta ahora y por ahora- apenas suficiente poder productivo para librar la batalla por la posesión del espacio rural (*3). Su derrota permitiría el dominio territorial de nuevos latifundistas, esta vez internacionales y globales.

¿Quiénes vienen a reemplazarlos después de provocar su ausencia? Los grupos sojeros (o llamémoslos simplemente sembradores), las sociedades anónimas internacionales propietarias o explotadoras de decenas de miles de hectáreas, pools de siembra, semilleras internacionales, aceiteras... Cresud - 350.000 ha, Compañía Argentina de Granos 90.000 ha., Aceitera General



Duggan, provincia de Buenos Aires.

Dehesa, 300.000 ha. Losgrobo 130.000 ha. (25.000 propias)(*4). Más los que no conocemos, más lo que no sabemos.

Las víctimas de la nueva arremetida de la soja, a partir de los noventa pertenecen a todas las capas sociales: desde el estanciero hasta el peón.

Hay eliminados y excluidos en todas las especies: desde el hombre al ñandú. Hasta los pastos locales sufrieron el embate exterminador (*5).

Una cultura venida de no se sabe dónde, una forma económica necesaria en incógnitas latitudes debía cambiarlo todo a su imagen y semejanza: es decir a imagen de su ausencia. Argentina es hoy un gran restaurante chino.

Nuevos empresarios y financistas despoblaron la tierra de sus yuyos para que el “yuyo” soja fuera su ocupante foráneo. La sociedad Rural -durante el Menemato, con Crotto en el púlpito-, nos prodigaba la homilía encomiástica y panegírica de la modernización abriendo puertas a los cultivos transgénicos y a la despoblación del agro. Luego a la decadencia del espacio rural.

¿Podrán revertir los Pampas Gringos esta situación? ¿Tendrán capacidad ideológica y organizativa par obtener una victoria sobre el capital transnacional que se apodera -voraz- de la producción y la tierra? ¿Pueden tener aliados entre las clases trabajadoras y los ecologistas? ¿Hay un mapa, una hoja de ruta, que presagie su destino?

Las fuerzas de los capitales transnacionales sojeros parecen invencibles. ¿Con qué aliados financieros, políticos y hasta militares no contarán?

Si logran volver a las casas, encontrarán hoy- como el Martín Fierro ayer- un rancho abandonado.

1) Conflictos hubo a raudales, piénsese en el malón como expresión de la lucha por la tierra, el Grito de Alcorta, etc. Pero no se planteó hasta el 2008 una revuelta generalizada de productores y adláteres del agro en conjunto. La “mesa de enlace” que quiso presentarse como la directora del motín era el resultado de la sinergia. Revuelta rural que no suponía un enfrentamiento violento sino una reivindicación corporativa capaz de sostenerse en el tiempo y de tener efectos económicos. El hecho que pudo no ser violenta expresó la potencia que conllevaba. Digamos que evidenció el poder de clase y sectorial que puso en juego. Sin embargo y a la luz de como se presenta el campo en 2013; 2008 fue la última protesta rural. Los grandes monopolios han ganado la partida y la concentración de tierra y producción en pocas manos es irreversible.

2) Franco, Luis “La Pampa habla” , ediciones Del Candil, Buenos Aires, 1968. pg. 249

3) Guillermo de Martinelli, Las formas sociales de producción familiar. Un análisis de su construcción a partir de los modelos de clasificación para el caso pampeano. Rojas 2002. Centro de Estudios de la Argentina Rural (Universidad Nacional de Quilmes) <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/numeros/no-23-2do-sem-2011/las-formas-sociales-de-produccion-familiar-un-analisis-de-su-construccion-a-partir-de-los-modelos-de-clasificacion-para-el-caso-pampeano-rojas-2002>. Según este estudio, en 2002 apenas un 10 % de las tierras de Rojas estaban explotadas directamente por estructuras familiares en cualquiera de sus formas (arrendatarios o propietarios, viviendo en el campo o en el pueblo). ¿Qué habrá quedado en 2012?

4) Los Grobo recibió el “Premio Nacional a la Calidad” en la categoría Empresa Grande de Servicios, distinción que el Poder Ejecutivo otorga desde 1992. Fue entregado en un acto por la Presidenta de la Nación en el salón Mujeres de la Casa de Gobierno el 9 de diciembre del 2010. Prueba de la alianza entre el poder urbano y el latifundio.

5) Un herbicida de Crystal Chemical-Dupocsa se llama justamente Terminator.



II

Reproduzco a continuación un texto escrito por alguien en el sur de Córdoba, en mayo del 2008, cuando todavía estaban caldeados los ánimos sobre las retenciones agropecuarias que Cristina Fernández de Kirchner quería subir hasta el 45 % del valor de exportación. El 17 de julio se votaría contrariamente a esta ley en el senado, cayéndose por un voto, el del vicepresidente radical Julio Cobos. Las retenciones quedaron en un 35%. (*1)

El autor del texto que sigue me ha pedido guardar el anonimato. Va tal cual lo recibí-



No hay señales de cambio, tienen la manija los mismos de siempre. 2011, Ferrocarril NCA

“Pedro Paganini, de Alejandro Roca, tiene de su propiedad 100 hectáreas de campo: muy bueno, sin ningún desperdicio.

Un día llama por teléfono a la Señora Presidente y le anuncia:

-Señora, ya están desocupadas sus 35 hectáreas, así que mande a sus empleados con su equipo necesario y siembre la soja.

La señora le contesta:

- Pero no Pedro ¿qué cree usted?. Tome su equipo completo y realíceme muy bien el trabajo.

- Bueno señora, esta bien, pero mándeme la semilla, los agroquímicos, el fertilizante, el gas-oil, etc.

- Pero no señor Pedro, usted esta equivocado, eso lo tiene que poner usted.

- Bueno, que se le va a hacer, lo pongo y ya está.

Pasan unos meses y nuevamente Pedro llama a la presidenta:

- Señora, la cosecha ya está, mande la cosechadora con todo el equipo, los bolsones etc. para que trille lo suyo.

- Pero Pedro basta ya, eso también lo tiene que poner usted.

Pedro Paganini dice:

- y bueno ya hice 30, hago 31 y listo.

Termina de trillar y embolsar y la llama nuevamente:

- Señora, mande los camiones a retirar lo suyo.

Ella muy ofuscada lo reta.

-¡Pedro es usted un delirante! El cereal me lo tiene que dar puesto en el barco, con flete a su cargo, con la venta a su nombre, así también me paga, calladito y sin chistar, los gastos de comercialización, ingresos brutos etc. etc. Y ya que estamos le advierto que de sus 65 hectáreas me paga el 35% de impuesto a las ganancias y demás tasas provinciales y municipales...



Señal, en uso, del ferrocarril de Aceitera General Deheza. 2011.

En eso que están hablando, la mujer de Pedro lo llama y le dice que hay varias personas esperándolo. Le pide disculpas:

- Por favor aguarde un minuto al teléfono, total la llamada la pago yo...

Sale y se encuentra con un montón de gente, todos a pedirle colaboración: las maestras de las escuelas rurales (son 4) porque tienen problemas edilicios de todo tipo y la miseria que les manda el gobierno



En 2011 el ferrocarril NCA, para uso privado de Aceitera General Deheza. Uno de sus principales dueños es don Roberto Urquía, ex senador justicialista y Kirchnerista. Las vías se conservan tal como se las dejaron los ingleses a Perón. ¡Eso es lealtad peronista!

no les alcanza; lo mismo los directores de los secundarios y los colegios primarios. La cooperadora policial le pide para comprar un nuevo móvil porque el que tiene la comisaría esta viejo, lo bomberos porque no tienen ni para el agua, el consorcio caminero le pide plata y gas-oil para poder arreglar los caminos rurales. También están varios particulares, entre ellos varios jubilados, que le piden colaboración para poder realizarse estudios, diversas prácticas médicas porque las mutuales no los cubren, etc. etc. etc. Desencajado, los ojos fuera de órbita, con todos los pelos de punta (hasta los del culo), Pedro vuelve al teléfono y le dice a la presidente:

-Señora, su ministro Fernández tiene razón, los agricultores estamos locos. La verdad, si aceptamos todo esto, estamos rematadamente locos.

Y se queda pensando: además salgo a la ruta y el acceso esta destruído, llego a la ruta 8 y esta hecha pelota (y eso que pagamos peaje). Y entonces



recuerda el FFCC. y piensa: ¿No podremos llevar nuestra producción por ese medio hasta el puerto que es un flete sustancialmente más barato?. Pero resulta que el mismo lo tiene coseccionado el Sr. Roberto Urquía, íntimo amigo de la Señora Presidenta, que solo lo utiliza para llevar su propia producción.... Además está tan destruido que le toma mas o menos 40 horas para llegar al puerto.

Dice Pedro Paganini:

- No solamente estamos relocos sino que somos unos reverendos pelotudos. No obstante voy a tener que dejar de pensar para que no me encajen en un loquero.

Anónimo Alejandrino

1) En todo el libro reproduciremos la ortografía y la sintaxis tal está en las fuentes. Ciertos textos circunstanciales fueron escritos con descuidos, pero eso mismo prueba la espontaneidad emocional que los ocasiona. Otros, del siglo XIX no hacen caso a los acentos o usan reglas distintas, republicanas y diferentes a las de la sintaxis española. G por J o al revés, I por Y, S por X y etc. También la ortografía informal dice del estado de una nación.

III

Palabras definitorias

¿Ya no se escucha al arriero? “hujjuu”, (silbido alargado), “vaca buuuuuurra”, schuschuschu... son voces eficaces y dicen poco. Sin vacas es una letanía. Sin vacas se acabó el arreo, el peón y el estanciero. Sonidos del siglo XIX, cuando todavía no se había descubierto la riqueza del “granero”, del “establo” del mundo. Tenía el gaucho aún su parte de libertad. Ese mundo criollo y cantor que describe Ascasubi en “Los mellizos de La Flor”. Vida de asados, siestas, noches musicales. En el rancho nadie mandaba, ni siquiera la mujer. La comida estaba al alcance de un galope, gratis, no como en Europa, donde quien se quedaba sin trabajo se quedaba sin pan. Todavía la estancia no era más que un lugar donde “estar” y sacar de la espontaneidad de los pastizales una parte para sí.

Eran llanuras de soledades, de poligamias, de patos o gallaretas, de vizcachas, de pumas, de serpientes, de violencia, de manosantas, de mujeres sin virginidad, de miedos al malón, de locos inventando formas de vida, de ateos sin credo y sin patria. Allí cualquiera podía reposarse, en cualquier lugar sostenerse, dormirse.

Son lecturas necesarias para apearse en el descampado decimonónico, *Los mellizos de la Flor* y *Allá lejos y hace tiempo*. Habría que citar enteros los dos libros para refrescarse con aires de inmensidad, libertad y naturalidad. No quiero decir que los habitantes de la llaneza rioplatense fuesen buena gente, afables al trato y de sentimientos contenidos según la Moral a Nicómaco de Aristóteles, pero sí que eran hombres libres, ordenados según una ley feroz muy natural, obligados por el aislamiento a ser hospitalarios. Violentos, pero no en guerras o dominación.



Juan Manuel Blanes, "El descanso", pintado hacia finales del siglo XIX

Llegó la civilización o el deseo de lucro de las clases criollas dueñas de las naciones recién nacidas por obra de la ilustración y con ayuda de los

ingleses. Tierras recién despabiladas de la modorra española. Para estas aristocracias de vieja raigambre ibérica (desayunadas liberales e independentistas), la patria, las ideas, la religión importaban: temas sobre los que el gaucho y el indio no tenían opinión. ¿Alguien los habría consultado sobre el destino de las tierras que ocupaban?

Como en esta transformación de la tierra en patria, no habría quizás soportado el gaucho cambiar la libertad horizontal de las pampas por el oprobio de la esclavitud civilizada y de su verticalidad autoritaria, vinieron los inmigrantes hasta las costas del plata.



Ernesto de La Carcova- "Sin pan y sin trabajo", pintado en Italia en 1892 y posiblemente terminada en Buenos Aires en 1893.

Empezaron a llegar los gringos a trabajar como no querían hacerlo los gauchos o los indios: se dividió la riqueza natural de los pastizales en un lugar del bienestar y otro del sufrimiento. En estas nuevas circunstancias de exclusión o sometimiento creo que al pobre gaucho le hubiese gustado cambiar su condición de centauro (en la mitología de Marechal y Lugones), por una más monótona y sedentaria vida de labrador. No tuvo tiempo de salir parado en esa rodada. Los esclavos agricultores ya llegaban con un hambre, un saber y una resignación que los locales no tenían. ¿Y jardín en las pampas? Se acabaron las flores silvestres, llegó el trigo. Al comienzo del 1900 por un lado de la estancia brotaron los castillos y por el otro quedó el peón roto, analfabeto, sin canto ni guitarra.

Entre el indio y el cereal se coló el tiempo de la vaca. Arquetipo bovino de la nación que marcaría las horas hasta mediados del siglo veinte.

Para arrear bastaba un bisílabo cualquiera, sin sentido. Para ordenar el desierto se instaló la palabra “Estancia”; lugar sin cultura, rejunte de gente que salía a arrear, un capataz que algo ponía de costado, costumbres variadas según el origen del patrón, y salvo palaciegas excepciones, sitio medianamente construido, donde eran más importantes los corrales y las tranqueras que la habitación principal. El patrón, mayoritariamente, vivía con un pié en otro lugar, sea en el extranjero o en la ciudad; la dejaba huérfana y medio abandonada. Parecía que nadie se tomaba en serio eso de quedarse. Era simplemente una “estancia”, es decir una permanencia de incierto tiempo en algún lugar.

A esa palabra dominante se le puso un epíteto: “colonia”. Las verdaderas y grandes estancias llevaban un aspecto civilizador adjunto a su vocación de residencia temporaria en la palabra “colonia”. “Estancia y Colonia don Fulano”.

El colono venía a colonizar, es decir a poblar y establecerse.

Aquí la perturbación significativa del lenguaje argentino se empieza a manifestar, porque aquellos que venían a fundar la patria europeizada en 1900 ya no eran dueños de la tierra sino que la arrendaban temporalmente y sin ley protectora. Por unos años araban y sembraban un lote de entre veinte y doscientas hectáreas, debiendo generalmente, al irse, dejar una alfalfa sembrada (por ejemplo colonia de Cárcano o los campos de Roca en la zona de Alejandro Roca, en el sur de Córdoba.). Algunos vivían a lo largo de las estaciones en la incertidumbre del arriendo o del pago infinito de cuotas por la adquisición de la tierra.

Cuando Perón prolonga *sine die* los alquileres, los chacareros logran estabilidad en el arriendo casi gratuito por vetusto, pero aún así, la Estancia se queda nuevamente sola como palabra dominante dado que tiene el capital necesario para comprar los tractores que “modernizan” al agro de los años cincuenta y para pagar los precios exorbitantes de los reproductores de raza. Ser chacarero es ser chiquito. La estancia sigue dominante hasta que la noble vaca desaparece en los ochenta. También se desvanecen los cascos y las ya diezmadas concentraciones humanas que allá vivían. Entonces algunos pueblos se hacen fantasmas y la palabra en uso es “Establecimiento”. Una ironía, figura del lenguaje muy usual en la Argentina: se nombran algunas cosas de manera opuesta a lo que son. Los “derechos y humanos” eran retorcidos y monstruosos, la ley de competitividad de Cavallo fundía a las empresas, el infecto camino del Buen Ayre es una autopista entre basurales: ejemplos hay “passim”. Casi seguro que si alguien ve inscripta la palabra Establecimiento en un cartel no encuentre a nadie en el lugar. Quizás y a lo máximo, a la noche, duerma algún sereno.

Establecimiento es hoy nombrar una explotación agropecuaria. A su lado agonizan viejas estancias derruidas y chacras con humedad en las paredes.

Esos que se mueren son los restos de una población rural que estaría eventualmente destinada a repoblar las pampas.



Puesto abandonado en una inmensa estancia al sur de La Carlota, provincia de Córdoba.

IV

Los primeros tiempos de la república, apenas decretada la independencia se forma una oligarquía ganadera y latifundista. Diferente de los estancieros productores de comienzo del siglo XX, estos terratenientes transformados en políticos y caudillos se apoderan de la nación apenas nacida. Mientras San Martín combate en Perú Rosas conspira en Buenos Aires contra las ideas liberales de la masonería. Vislumbra, en el escaso poder de los ilustrados, que podrá medrar a la sombra de las ideas del pasado. Se apropia la patria, en fin, de su suelo. Tanto él como Urquiza se adueñaron de un país vacío. Y de ideas. Impresiona pensar en la tenacidad de Sarmiento cuando el sustrato cultural era tan propenso para los caudillos saqueadores. Los liberales, los librepensadores masones que defendieron la propiedad de la tierra pública por el Estado, y su concesión en enfiteusis, no pudieron superar la potencia mercantil de los estancieros y comerciantes que se harían caudillos. Ezequiel M. Estrada lo resume así:

"Un hombre, una corporación, un partido no pueden educar a un país entero y menos si han de luchar contra los poderes constituidos, declarados en guerra, con todas sus armas omnipotentes, contra aquella clase de reeducación y moralización intransigente. Sarmiento lo intentó y fue finalmente derrotado y arrojado al osario común de los utopistas." (*1)

Desde la Revolución de mayo, la posesión de la tierra, la "idea" de poseerla, se concretó en la ideología federal y en el nombre de los caudillos estancieros.

“¿Quién era Rosas? Un propietario de tierras.
¿Qué acumuló Rosas? Tierras.
¿Qué dio a sus sostenedores? Tierras
¿Qué quitó o confiscó a sus adversarios? Tierras” (*2)

Por otra parte en acuerdo con las ideas racionalistas de la Europa prerestauratoria los hombres del liberalismo trataban de imponer una sociedad de igualdad y de cultura. Esa ideología no pudo plasmarse en la posesión de los bienes de producción, fundamentalmente la ganadería y las tierras de pan llevar. Ambas fueron requisadas por los restauradores del ancien régime, se llamasen Rosas o Urquiza. Tan débil era la posición del liberalismo masón, industrialista e igualitario en las costas del plata, que tuvo que venir Garibaldi a socorrerlos, hacia 1841.

A pesar de las victoria militar del 3 de febrero de 1852, la guerra la ganaron los terratenientes caudillos. Pocos días después de Caseros, viajan al exilio, en el mismo barco, Mansilla, el sobrino de Rozas: y Sarmiento.

Volvamos a 1826, Rivadavia (y el grupo liberal) impone la ley de enfiteusis, no solamente lo hace por una razón de lógica igualitaria, sino que trata de debilitar a los grupos que medran con las tierras liberadas de la propiedad real española.

Expliquemos brevemente la enfiteusis: se concedía la tierra pública por un periodo determinado, diez años en principio, con un contrato renovable automáticamente y contra el pago de un canon. Siempre la propiedad quedaba al estado. Esto no convenía a los “criollos”, es decir a la vieja aristocracia de origen puro español.(*3)

Ellos saben que a mediano término la tierra valdrá mucho (*4)y que hay que apropiársela inmediatamente. Tal es el plan de los futuros estancieros-caudillos. Para hacerse con el suelo de la futura nación, primero hay que

derogar la ley de la enfiteusis sostenida por el pensamiento republicano, por el núcleo comerciante, progresista y... contrabandista. Caído Rosas habrá que crear una opinión favorable a la propiedad privada de la tierra; pero eso será la obra de los publicistas unitarios de los años sesenta.

La exacción del dominio público por la oligarquía que era terrateniente, comerciante, empresarial, comienza en 1831. Se inicia en Buenos Aires con Rosas y sus adláteres, continúa en Entre Ríos con el grupo de Urquiza y se va fortaleciendo con la posesión del suelo y la esclavitud de los gauchos o poblaciones dispersas, ocupantes aborígenes de tierras baldías o realengas, que ahora tienen título de propiedad ajeno. Se constituye, al mismo tiempo, como oligarquía militar y latifundista. Los regionalismos federales justificaron y permitieron que una minoría expoliase al ex virreinato del Río de la Plata. Al dividirlo en pequeños estados autónomos ejercían más eficazmente influencias y amenazas. Exacerbaban también el odio hacia el extranjero originario de otra provincia o de otro país.

Los ricos estancieros y comerciantes descubren la palabra federalismo al despertar de la siesta hispana. Jamás la habían escuchado antes y no había ninguna ideología que la precediese en la época de la colonia.

Ya durante los gobiernos pre-federales, globalmente entre la constitución unitaria de 1819 y la batalla de Cepeda de 1820, se entregan en propiedad 700.000 hectáreas de Buenos Aires, representando el 23 % de la tierra protegida de los indios por fortines.(*5)

Los estancieros devinieron temprano caudillos.

Francisco Antonio de Candiotti y Cevallos, que Saenz Quesada llama "El príncipe de los gauchos" hizo su fortuna exportando mulas al Alto Perú.

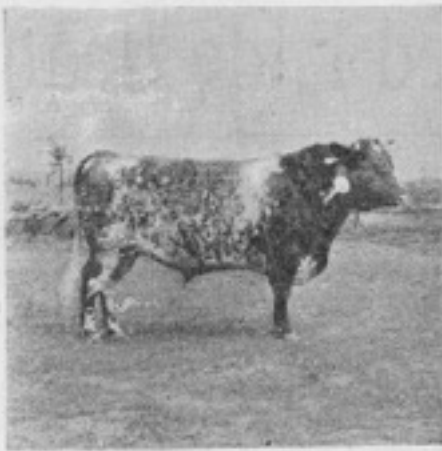
(*6)Terminó gobernador de Santa Fe hasta su muerte pacífica en 1815.

Primer gobernador federal argentino, contemporáneo de la sublevación de Fontezuela, lugar donde comienzan las guerras civiles, en abril de 1815. En Fontezuela se funda el federalismo, es su detonador militar. El devenir del lugar se parece al de la pampa toda.

La “famosa sublevación” , acaeció en un lugar ignoto de la ruta ocho, donde más tarde tuvo cabaña, lanares y lares -¡como por casualidad!-, un Urquiza. Hacia el 2008 -por casualidad-, señoreaba allí Monsanto con una estación experimental. Es un pueblo de doscientas almas cercano a Pergamino. Un

FONTEZUELAS
Département de Pergamino Station URQUIZA (F. C. R.)

LAS PALMAS
Département de Zarate Station Las Palmas (F. C. R.)
Appartenant au Commandant **ALFREDO F. DE URQUIZA**



En vente: Taureaux Durham et Polled Angus purs de "pedigrée" et par croisements **Boeufs** pour l'exportation, des mêmes races. **Moutons** et **Agneaux** Lincoln et Rambouillet. **Poulains** et **Chevaux** races Hackeney et Anglo-Normand

Les produits de cet Etablissement ont obtenu 29 prix dans les expositions de 1898 à 1903. A celle de 1900 le premier prix dans la catégorie **Taureaux à Corral** et en 1901 le deuxième prix du Champion (Exposition Rurale Argentine)

Pour les commandes, s'adresser aux dits Etablissements
ou à Buenos-Ayres au bureau, Rue Reconquista, 50

25

(*7)

enorme cartel sobre la ruta ocho y una placa de bronce recuerdan la “histórica sublevación de Fontezuela” sin decir más. El viajero que se detiene para instruirse, no sabrá qué pasó.

Esta publicidad ilustra en 1907 ese lugar hoy casi inexistente. Riqueza toruna de la patria que precede a los cereales.

Otro ejemplo es el de José Albino Gutiérrez, uno de los mayores poseedores de tierras desérticas en Mendoza. Tuvo la bodega más importante de la provincia y una respetable flota de carretas. Cultivaba olivos y organizó una fábrica de Coches. No participó en lo más mínimo de las guerras de la independencia, aunque estaba en un buen lugar para hacerlo, pues fue contemporáneo a la estadía de San Martín en esa provincia cuando la organización del ejército de los Andes. Pero no le faltaron dotes de fusilador, y pudo ejercerlos en la persona del chileno progresista José Miguel Carrera y de veinte de sus seguidores. En agradecimiento el ejército de Chile lo nombro coronel y poco después brigadier general por decreto de O'Higgins. Murió lanceado “parando”, en 1831, un malón -ya ni siquiera realista- de los hermanos Pincheira. El gobernador federal Manuel Lemos lo adobó Comandante de Armas .

Otro cuyano... José Santos Ortiz, ganadero puntano, abogado no recibido en Córdoba, nació en 1784, su edad le hubiese permitido combatir en las tropas de San Martín, que pasaron por San Luis rumbo a Mendoza. Es verdad que había muchos negros entre ellos... así que prefirió ser patriota puntano, algo más tangible que andar luchando contra Godos por la patria grande y descuidando así sus intereses más inmediatos en aras del sueño de Bolívar. Se transformó en acérrimo defensor del federalismo. Tuvo que vérselas también

con el chileno Carrera. Llegó a gobernador de San Luis, fue jefe del partido federal y secretario de Facundo Quiroga, junto al que murió en manos de los Reinafé.

Puesto que los grandes terratenientes caudillos no habían combatido por la independencia americana, sus soldados no veían honor en haberlo hecho: “Los veteranos de guerra (durante el Rosismo) en sus memorias o relatos autobiográficos --recogida en los expedientes de filiaciones-- ignoraban la Guerra de Independencia y no se remontaban más allá del nacimiento del Federalismo (1828). “ (*8)

Los terratenientes caudillos y los jefes militares se premiaban federalmente con tierras ajenas o del estado. Entre 1831 y 1838 desaparecen los nombres de los antiguos pobladores de los campos del nuevo sur protegido por fortines y aparecen dueños nuevos: Agustín Almeyda, Pedro Capdevilla, Eustoquio Díaz Vélez, guerrero de la independencia y civil, hijo de un acaudalado comerciante español y de una dama de tradicional familia colonial; Patricio Lynch hijo de un gran terrateniente nacido en Irlanda y abuelo del Che Guevara; Nicolás Anchorena sin comentario, Ángel Pacheco, soldado de la independencia y por fin estanciero federal, amigo de Rosas, pero cuya oración fúnebre recitó Bartolomé Mitre; Pedro Trápani, socio de un saladero con el diplomático británico John Ponsonby. (*9)

Notemos que en esta lista hay que participaron en el alzamiento de los Libres del Sur en el 39, por lo que podemos presumir que muchos de sus dominios los tenían en enfiteusis. Es indiferente el color político. Díaz Velez, brillante guerrero de la independencia, apoya a Rosas en la sublevación del 26, cuando se promulga la ley de enfiteusis. Las lealtades

parecen regularse por los intereses pecuarios. Díaz Velez fue el mayor latifundista de la Provincia de Buenos Aires. Derrotado en la revolución del 39, agraciado por el Restaurador, se exiló en Montevideo, donde comandó a la Legión Argentina. Se esboza en la década del treinta un sincretismo federales-unitarios al que pondrá fin la desmedida ambición de Rosas y adláteres en el 39 -al querer de hecho terminar con la enfiteusis- y que reaparecerá conciliador, afianzado en la posesión del suelo a partir de Caseros.

En 1839 los tenedores de suertes de estancias en la zona de Azul han cumplido en su mayoría con las condiciones para ser propietarios, pero solamente tres de ellos escrituran: Prudencio Rosas, Juan Rosas (¿Juan Manuel?) y Mariano Lara. (*10)

En 1840, derrotado el alzamiento de los Libres del sur, reciben campo en premio por lealtad a Rosas: Ángel Pacheco, José de San Martín, Manuel de Sarratea, Guillermo Brown, Carlos M. de Alvear, Félix Aldao, Vicente López, Pedro Medrano, Manuel Moreno, Roque Saenz Peña... Futuros nombres de calles y localidades que se hacen estancieros virtuales de seis leguas cuadradas cada uno, unas 15.000 ha. (*11)

Rosas, desde 1840 hasta Caseros, agracia a sus partidarios con unas 800 leguas cuadradas. (*12).

¿Cuales eran los bienes de Rosas? ¿Cien leguas cuadradas? 136 leguas (*13) Cambió la isla de Choele-Choel -con la que se le premió por la campaña contra los indios de 1833-, por sesenta leguas en la provincia de Buenos Aires. (*14)

Urquiza era dueño y señor de gran parte de Entre Ríos, y para saber su fortuna basta ilustrarse con el palacio San José.



Las tropas de los terratenientes caudillos podían ser gauchas o... indias. Es decir que sabían someter a sus intereses la población que sojuzgarán o deportarán una vez terminadas las guerras y dilucidado quienes serán los nuevos dueños de la República novel. Mientras tanto los indios eran soldados en las guerras civiles.

Manuel Baigorria o Juan Saa, por turno federales o unitarios, condujeron malones políticos por el sur de la provincia de Córdoba. Ambos vivieron en las tolderías y el primero tuvo tres esposas ranqueles.

Cafulcura, según sus propias palabras, viene de Chile a pelear llamado por Rosas.

Hacia 1860 los indígenas sobrevivientes se reposan en tierra ajena.

“En Reconquista como en los demás pueblos del Chaco, existe un núcleo bastante importante de población indígena: los indios sometidos viven en sus ranchos y toldos, al oeste de la villa. Hablé con uno muy viejo que había militado desde los tiempos de Rosas, habiendo peleado contra Rivera en el Estado Oriental y con Urquiza en Caseros, en Cepeda y en Pavón.”(*16)

“El encargado de la calera era un viejo vasco, tartamudo, que vivía allí acompañado de otro viejo, pero indio, y que había adquirido cierta fama siniestra en las guerras civiles de los tiempos viejos; era el verdugo del ejército, es decir el encargado de degollar con el cuchillo los condenados a muerte...” (*17)

A partir de 1870 los especuladores que invirtieron en los bonos de la campaña al desierto y los militares, se harán estancieros. Un ejemplo de esa metamorfosis la representa Roca. Se procuró campos en el sur de Córdoba, dado que las de Buenos Aires y de Santa Fe ya se las habían apropiado los primeros donatarios de 1820, el rosismo y el grupo de Urquiza. Las compró gracias a la fortuna política. Fueron aproximadamente 90.000 hectáreas adquiridas en público remate, por el precio de base, 700 pesos la legua en la ciudad de Buenos Aires hacia 1874.(*18). En el momento de escriturar, cedió la mitad a Alejandro Roca, su hermano, declarando ante el escribano que le había prestado dinero para la transacción. Treinta años más tarde sus descendientes habían abandonado el principado político, pero quedaban en inmejorable situación económica.

*1 Ezequiel Martínez Estrada, Sarmiento, pg. 95

*2 Sarmiento, citado por Miguel Ángel Cárcano en Evolución histórica del régimen de la tierra pública, pg. 106.

*3 Leanse las descripciones que hace Saguier (en su libro -¿inédito sobre papel?- Genealogía de la tragedia argentina. 2007), de las íntimas dependencias entre los criollos cabildantes de origen español y el contrabando. En el cabildo de Buenos Aires son justamente los Confederados, los humanistas más progresistas, influenciados por las ideas de Erasmo, quienes en lo económico requieren más independencia de España. Al mismo tiempo son los poderosos contrabandistas de la época y los corruptos importadores (¡y confiscadores en la aduana!) de esclavos negros angolese, entre otras mercancías. Las ideas liberales se transmitirán a Buenos Aires a través de este partido de los Confederados, opuestos siempre a los Beneméritos tradicionales españoles. Una vez alcanzada la independencia, fue hora de medrar. Las ideas conservadoras prevalecieron en lo económico y político expresándose por los partidos federales.

* 4 El libro de Samuel Amaral, The rise of capitalism on the Pamapas... explica detalladamente como se comenzó a obtener cada vez más renta de las inversiones agropecuarias., entre 1810 y 1850, presagiando el boom de entre 1870 y 1920. Cf. Saguier op. cit. pg. 67-181 para constatar que ya desde el siglo XVII se tenía conciencia del valor de la tierra en el Plata.

* 5 Infesta, La pampa criolla, pg. 73.

Y permítaseme citar lo que San Martín pensaba de esas iluminación súbita de las aristocracias criollas del plata: “El genio del mal os ha inspirado el delirio de la federación. Esta palabra está llena de muertes y no significa sino ruina y devastación”[...] “Pensar en establecer el gobierno federativo en un país casi desierto, lleno de celos y de antipatías locales escaso de saber y de experiencia en los negocios públicos, desprovisto de rentas para hacer frente a los gastos del gobierno general fuera de los que demande la lista civil de cada Estado, es un plan cuyos peligros no permiten infatuarse ni aún con el placer efímero que causan siempre las ilusiones de la novedad” Proclama del General San Martín a los habitantes de las Provincias Unidas del Río de la Plata (Valparaíso 22 de julio de 1820) citado por Pasquali, Patricia en San Martín, ed. Planeta, Bs.As. 1999. pg. 346.

*6 Saenz Quesada, María Los Estancieros Editorial de Belgrano. Buenos Aires, 1982. cuarta edición. pg. 72.

* 7 Martínez, Albert B. Manuel du Voyageur dans la République Argentine, A.Lopez Robert, imprimeur, Barcelona, 1907 - 3e. édition.

* 8 Saguier Genealogía de la tragedia argentina citando a Salvatore, (2003). pg 737.

* 9 Infesta, La pampa criolla, pg. 75.

* 10 Infesta, La pampa criolla, pg 79.

* 11 Infesta, La pampa criolla, pg 87.

* 12 Coni, Emilio A. La verdad sobre la enfiteusis de Rivadavia, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Agronomía y Veterinaria, Buenos Aires, 1927, pg 119.

* 13 Rodríguez Molas, Historia social del gaucho, Ediciones Maru, Buenos Aires, 1968. pg. 232

* 14 Infesta, La pampa criolla, pg. 83

* 15 Du Graty, Alfred, La Confédération Argentine, Guillaumin et Cie. Editeurs, Paris, 1858.

* 16 Peyret, Alejo, Una visita a las colonias de la República Argentina, Imprenta “Tribuna Nacional”, Buenos Aires, 1889, tomo 2 pg. 65.

* 17 Alexis Peyret, Une visite aux colonies de la République Argentine, Société Anonyme de Publications Périodiques P. Mouillot imprimeur, Paris, 1889. (traducido del francés) pg. 7

*18 Conversaciones con Aldo Cantón www.desganadosganaderos.net

*19 Ramos Mejía, José María, Rosas y su tiempo, Felix Lajouane y Cia., Editores, Buenos Aires, 1907, pg.148,167 atribuye el origen del federalismo a la ambición de Buenos Aires y Santa Fé , que pretenden diferenciarse de la Unión de las siete provincias mediterráneas : Salta, Jujuy, Catamarca, Tucumán, La Rioja, San Luis, Córdoba. Le atribuye a esas culturas pueblerinas del interior el origen de la idea unitaria, desarrollada en las provincias meridionales que quieren ser dueñas también de la salida al mar,

que ven en la pretensión aduanera sobre el estuario del Plata el motivo que lleva a las provincias litorales a propiciar la independencia regional. Federación habría nacido para conformar al dominio del comercio marítimo. La historia mostró que el poder de los caudillos fluviales superó siempre al de los de la nación interior. Ciertamente el estado federal se consolidó con las armas de Rosas, Urquiza y López. Las provincias de los “pastores” que tenían vacas y puerto. “Así pues, aun cuando se pongan en la balanza las zuelas de Tucumán, los tejidos de Córdoba i algunas otras cosas, siempre resultará en esta cuestión comparando los valores, una inmensa diferencia a favor de los pastores. Añadiré a esto que Corrientes, San Juan i Mendoza, no podrán en mucho tiempo proveer a la Nación de azúcares i aguardientes, ni en la cantidad suficiente, ni a precio moderado; careciendo, como es cierto, de brazos i capitales en proporción. Los frutos de la Habana i el Brasil son mui baratos, porque en ellos comemos i bebemos la sangre i las lágrimas de los miserables africanos.” D. F. Sarmiento, Arjiropolis, Belin, Santiago, Chile, 1850, en apéndice, pg 150.

V

Volvamos a la ideología que justifica apoderarse de la tierra pública. Nada mejor para esto que reproducir los argumentos de un enemigo culto de la enfiteusis, cuya raza política se delata en el escribir algunas veces Rozas con Z, una divisa punzó por la que se reconocerán los revisionista. Estoy hablando de uno de los olvidados de siempre en la perdurabilidad de los poderes. Se llama Emilio A. Coni, ingeniero agrónomo tiene el honor de tener la publicación N° 1 de la facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires. Veamos su pedigree académico y honorífico.

Ingeniero agrónomo

Profesor y consejero de la facultad de Agronomía y Veterinaria

Profesor suplente en la facultad de ciencias económicas. Ex delegado al consejo superior.

Miembro de la academia nacional de etc..etc..

y....

Medalla de oro de la Institución Mitre (1925 y 1927); una de ellas por este libro.

Es decir que en 1927, cuando el Coni publica su libro “La verdad sobre la enfiteusis de Rivadavia” ya las oligarquías unitarias y federales habían sincretizado una opinión común contra la propiedad estatal de la tierra. Ambas eran terratenientes. Coni descalifica a sus contemporáneos que defienden la enfiteusis y ven en ella una propensión de Rivadavia a ideologías “colectivistas” (*1) que para los Mitristas del 27 era una ofensa a la naturaleza humana, marcada por la propiedad privada de civilización, pero no de tierras. Recordemos que desde 1917 el fantasma del comunismo recorre Europa.

Hay frases de este enemigo de la escuela georgista que necesariamente deben preceder todo juicio de valores, para apropiarse de lo ajeno.

Como habrá “estancieros” que a partir de 1810 confiscarán las tierras de los habitantes autóctonos, descalifica a estos últimos para justificar la apropiación de los espacios que ocupan por los nuevos dueños con título de propiedad. Denigra a la población sui generis que habitaba las tierras fronterizas al indio con el cual ejercían -según Coni mismo admite- un amable comercio -¡O complicidad hasta en los malones!-.

"...sobre este suelo inculto (habla de la provincia de Buenos Aires), vivía la población fronteriza que ya he mencionado, y más adentro la de los peones de las estancias pertenecientes casi todas a personas residentes en la Capital. Sin embargo, los terrenos baldíos o realengos eran numerosos y aprovechados para instalarse por una población sui generis, que constituía la pesadilla de los estancieros. " (*2)

"Decir labrador era lo mismo que decir pobre. Por causas que vamos a pasar en revista, la agricultura era una industria que se ejercía a regañadientes, como último recurso, cuando no se podía ser criador o gaucho alzado. .../... me limitaré a poner en evidencia sus rasgos más salientes.

De una insensibilidad física y moral llevada a su más alto grado, soportaba las inclemencias del tiempo, las más duras privaciones o las mayores desgracias con un estoicismo fatalista. Su vida o la ajena, eran cosas baladí. Ofrecía la suya o suprimía la del adversario, como cosa sin valor."

.../...

"La imprevisión era innata en él. El ahorro desconocido. " (*3)

Coni pensaba que los pastizales y los ñandúes esperaban a la Civilización.

Pero por suerte, llegaron las guerras de la independencia, y mientras San Martín combatía en Perú y Rosas hacía negocios en Buenos Aires se va

despejando el terreno para poner el alambrado. (Ricardo Newton en 1848)
(*4)

"La guerra de la independencia primero y las civiles después, llevaron a las filas del ejército a todo el poverío, que constituía la totalidad de los labradores y que encontró así un medio de vida, muy de acuerdo con su temperamento aventurero y batallador" (*5)

y entonces sí, la civilización podrá publicarse en en los remates de hacienda anunciados por La Nación:

"El alambrado permitió la fijación de la propiedad territorial, su deslinde fijo, ahuyentó al gaucho nómada, cuatrero y salteador. Fue en una palabra, el auxiliar indispensable , sin el cual la civilización no hubiera podido penetrar en la campaña bárbara de Buenos Aires, a mediados del siglo XIX." (*6)

El alambrado fue la puerta del trigo y el techo del granero del mundo. Venía con título de propiedad: el valor de la tierra era igual a la renta de un año, lo que quiere decir nada.

Rivadavia, el contemporáneo de esas poblaciones aborígenes infames que según Coni infectaban la campaña, se expresa así en una distribución de tierras, en el decreto del 4 de setiembre de 1812, firmado por él a la ocasión del levantamiento de un plato topográfico de la provincia de Bs. As.

“que esta medida tenía por objeto repartir gratuitamente a los hijos del país suertes de estancias, proporcionadas y chacras para la siembra de granos, bajo un sistema político que asegure el establecimiento de poblaciones y la felicidad de tantas familias patricias que, siendo víctimas de la codicia de los poderosos, viven en la indigencia y en el abatimiento, con escándalo de la razón y en perjuicio de los verdaderos intereses del estado”.

Patricio no quiere decir de alto abolengo, sino antiguo poblador o aborígen.

Y ese mismo día en que se proyectará dar tierra a los lugareños, sus ocupantes originarios, se firma el decreto para promover la venida de extranjeros, por lo que justamente el 4 de setiembre de cada años se festeja el día del inmigrante.

Creo que el lenguaje y las medidas aprobadas no dejan duda sobre las justas intenciones de Rivadavia.

Todas esto irritaba a los oligarquías locales descendientes de la vieja España, criollos de crenchas rubias como Rozas, gente del comercio y del contrabando, golpistas de mano, financistas de cuero y doblones. Desde las primeras donaciones que hiciese la novel república en 1819, una pléyade de burócratas, políticos y comerciantes urbanos siguen, en 1870 - son los mismos nombres-, dueños del territorio argentino. El ejemplo que daré a continuación muestra la continuidad entre el rosismo propietario y los nuevos estancieros de hierro que nos traerá el ferrocarril.

En las nuevas ventas liberales de tierras todavía marginales, los apellidos de Rozas y de sus adláteres resuenan aún después de Caseros.

Un ejemplo: La Magdalena, de 17 leguas cuadradas, vendida en 1874 a don Jarbas Muñiz Barreto, pagadas a un promedio de 1.040 pesos la legua, (es decir 2.700 hectáreas costaban 52 sueldos de peón o 20 sueldos de un obrero calificado(*7). A ese precio la legua se vendieron las 53.668 ha. de La Magdalena. *La esposa de Jarbas Muñiz Barreto, doña Damasia, descendía, como por azar, de Gervasio Ortiz de Rozas.* Su nieto Diego murió asesinado durante el Proceso, fue diputado de la Tendencia...

Hasta después de la campaña al desierto, aún era barato comprar tierra. Pero los lugareños no podían hacerlo. Materialmente era imposible por nivel de

cultura, por desconocimiento de las potencialidades que traería el futuro ferrocarril.

Entre la época de Rosas y los finales del siglo XIX, se forja el nuevo acaparamiento de la tierra pública marginales por las elites porteñas, se ha definitivamente excluido a los productores rurales primitivos.

Las guerras civiles han afectado la estabilidad de los pobladores hacendados.

Tal el caso de Baigorria o más anónimo pero en el mismo estilo cita Aldo Canton por la localidad de La Carlota un caso de enfrentamiento local: “Ahí habría sido fusilado el 30 de junio de 1831, en medio de las luchas que en aquel entonces enfrentaban a unitarios y federales, Juan Gualberto Echeverría, nativo de La Carlota, soldado de la independencia a los 17 años y de continua participación militar a posteriori.

Facundo Quiroga (federal) en campaña hacia Cuyo, había batido a los unitarios que estaban en la comandancia de Rio Cuarto. Entre ellos , Echeverría (unitario) que logró salvarse en ese combate, pero que quizás andaría por los alrededores de La Carlota (donde tenía su familia) cuando fue capturado en Los Cerrillos por una partida federal que respondía a su concuñado Lopez Quebracho y ejecutado ahí mismo junto a tres o cuatro compañeros.” (*8) En esa inestabilidad que enfrentaba en las llanuras a los los lugareños no parece que dedicarse al cuidado de tropas fuese tarea tranquila.

Las tierras fértiles de Buenos Aires, “escrituradas” casi todas antes de Caseros por la vía de la compra o la ocupación seguida de moderada composición, ya no están disponibles para el nómada o el inmigrante.

Hacia 1870, los estancieros nacidos naturalmente de la producción agropecuaria, que Ascasubi nos presentó en el Santos Vega, y que sitúa

hacia 1809-1812, los que nos describe Hudson en “Alla lejos y hace tiempo” hacia 1850 -sobre los que volveremos más adelante-, no existen ya, justamente cuando la tierra y la hacienda se han valorizado y tiene buenas perspectivas. Los que se dedican a las tareas agrícolas ya no son un chaná (indio estanciero) o el Bejarano (andaluz estanciero) ambos personajes de Ascasubi. Ahora son “hacendados” nómades como los describirá Deireaux en la persona de un vasco pastor, o de un gauchito “intruso”.

Los lugareños ni siquiera “imaginan” la propiedad de los campos donde pastaban sus ganados. (*9)

Carta de Fray Moisés Álvarez de La Carlota a la municipalidad de Rio IV el 10/10/1869 en relación a esa venta.

“En las presentes circunstancias no es posible encontrar mejor precio por razones muy obvias... ha sido y es costumbre que los hacendados tuvieran sus puestos en los parajes que les parecieran mejores y como no ha habido ni terreno de propiedad, ni quien se reservara punto alguno en el campo, se trasladaban al que más le convenía según le exigía la conveniencia, la seguridad o la utilidad en sus ganados: así pues nunca pagarán su contribución directa por estancias, ni arrendamiento por hacienda: he aquí la razón por la que no ha habido ni hay compradores... por lo menos por algunos años.

.... puesta dicha cantidad (800 pesos) a interés v.g. en ovejas le produciría 400 o 500 \$ en metálico (de lana) o más como 1000 y tantas crías, mientras que enterrándolas en Estancia, pierde tal ganancia y queda restado a la contribución anual que antes no pagaba. (*10)

Coni argumenta para los latifundistas del siglo XX con dos ideas maestras: denigrar a los ocupantes primitivos de las pampas, enaltecer la tarea civilizadora de la propiedad.

Es lógico que en 1927 un libro premiado por la Institución Mitre justificase el derecho a la propiedad privada, de papel, escritural, ausente, financiera, de la tierra pública heredada de la colonia y denigrase su posesión estatal.

Hacia solamente cuarenta años que el desierto, ya sin sus primitivos ocupantes, se había dado en propiedad a los poderosos urbanos. Estamos en 1927: hacía treinta años todavía vagaban por campos sin alambrar los “agregados” y los pastores. Para aumentar la inquietud política, hacía apenas veinte años que los inmigrantes habían llegados con las manos vacías-entre 1890 y 1914-. No pudiendo comprar ni una quinta, eran arrendatarios sin garantías. En este nuevo paisaje desértico de la civilización se hacían tentadoras las ideas igualitarias del proto-socialismo Rivadaviano, expresadas principalmente por Andrés Lamas. Habían andando gritando los gringos por Alcorta (1912). Bajo el auspicio prometedor de la revolución soviética, huelgas e insurrecciones incendiaron la trágica Patagonia (1920); en 1924 los indios huelguistas de Napalpi se enojaron con la civilización en el Chaco y dejaron más de doscientos mártires en la revuelta.

En 1927, tres años antes del golpe de Uriburu, había que desautorizar los argumentos en favor de la enfiteusis, fortalecer la Nación de Papel Mitrista, síntesis entre la Mazorca y Baring Brothers. Coni desarrolla un segundo capítulo de propaganda ideológica en el libro “El Gaucho”. Allí nuestro imaginario centauro de las pampas es duramente descalificado. De algo no habla: de la familia del gaucho.

Son ejemplos de la continuidad de la apropiación de tierras por los terratenientes caudillos de comienzo de la república: el ya citado Muñiz Barreto, casado con una descendiente del clan Rosas, comprando campos conquistados al desierto en La Carlota; el General Isleño, minúsculo militar federal agraciado con tierras y que las conserva, o la estación Inés Indart así nombrada en 11 de noviembre de 1911

Los orígenes de la localidad de Inés Indart, cuyos alrededores hoy podemos recorrer sin toparnos con ninguna vivienda al horizonte de la soja y el maíz,

es ilustrativo de lo que fue la apropiación de lo público por la aristocracia Criolla entre 1840 y 1860

¿Quién era Inés Indart? La seguramente bella hija de un aventurero o un campesino vasco, don Juan de Indart Elizondo, nacido el año 1762 en un lugar de Navarra llamado Aniz, En 1780 se fue a Buenos Aires, abrió una contaduría, y hacia 1781 partió a Cármen de Patagones donde habría de nacer Inés en 1790. Allí llegó al cargo de ministro tesorero en 1785.(*11) La hija, Inés, se casó en 1814 con Luis Dorrego, hermano del gobernador, socio de Rosas y de Terrero, en el “famoso” saladero de la Ensenada fundado en



Al oeste de Salto, en la nada que heredamos de los Terratenientes caudillos, una tentación ecológica. 14/2/2009

1815. (*12) La sociedad también compró en el sur de Buenos Aires, dos estancias de seis leguas cuadradas (16.000 ha. c/u). La pagaron un peso la hectárea. (Fuente genealógica Ignacio Solveyra Tomkinson)

No pondremos una lista de las transferencias territoriales que conformaron la estancia de Luis Dorrego en Salto, por ociosas, pero lo contundente es que el testamento del 16 de julio de 1852, unos meses después de Caseros, divide sus campos entre el hijo de Inés Indart y ella misma, futura viuda de don Luis, quien acababa de volver de un exilio en Rio de Janeiro causado por desavenencias con el Restaurador de las Leyes; morirá seis días después, el 22 de julio. Deja 17.844 hectáreas en “La Vigía”, partido de Rojas para el retoño masculino y a su viuda, le da en heredad las 37.014 hectáreas de “Las Saladas”, partido de Salto. (Fuente Ignacio Solveyra Tomkinson)

Recorrer esos campo hoy es pasear por la soledad. Son las tierras más ricas del mundo, o por lo menos así las juzgaba Voisin (el mítico pastor racional) hacia 1955. Hoy no hay habitantes. Se dice que el 10 de enero de 1911 llaman a esa estación Legüel, pero cambia del nombre el 1 de noviembre de 1911 por Inés Indart. Legüel era un cacique; vivía allí con su tribu Mapuche. ¿Donde habrán ido a parar con sus tolderías? ¿En qué villa miseria se habrán asentado los descendientes de esos indios? En todo caso, la única manifestación cultural seria de ese pueblito lo constituye el grupo folklórico Los Legüel, compuesto de gringos rubios que honran una memoria sin materialidad. Sobre esos campo fertilísimos, Inés Indart tiene 1.000 habitantes y si se llega hasta Coronel Isleño, no hay más que una estación fuera de servicio.

La mujer quizás fue un personaje tan fascinante, que ni muerta perdió protagonismo, pues robaron sus cadáver para pedir rescate a la familia. Cuanto debieron adorarla sus descendientes para que a alguien se le ocurriese tal extorsión. Nosotros las dejaremos en paz, que no siempre se tienen la culpa de ser rica, y presumo que bella, decidida, inteligente, interesante.

Los estancieros caudillos y sus descendientes fueron hasta comienzo del siglo XX los grandes enemigos de las poblaciones primitivas y aborígenes de la campaña. Que el neo-populismo restaurador y revisionista, no nos engañe...

Hoy, gracias a Carlos Saúl Menem, patilludo imitador del católico Quiroga, que deparó uno de los peores y más críticos tiempos para el agro, completado con leyes de protección de los obtentores (verbigracia Monsanto), gracias a la fatua verbalidad nacionalista de los Kirchner, -que premia a Losgrobo, y tiene aliados como el senador Urquía, mientras recarga de retenciones al productor-, gracias a estos neo-nacionalistas, hoy los grandes monopolios agrícolas transnacionales y patrióticos refundan los latifundios de antaño.

*1 Coni, Emilio A., La verdad sobre la enfiteusis de Rivadavia, Imprenta de la universidad, Buenos Aires, 1927.pg 27

*2 idem, pg. 11.

*3 idem pg. 14.

*4 idem pg. 18.

*5 idem pg. 19

*6 idem pg. 18.

* 7 Cantón, Aldo Hugo, "La Magdalena" de Barreto, edicion personal, La Carlota circa 2004 pg. 3 y 13.

* 8 Cantón, Aldo Hugo, "Las colonias nacionales de La Carlota" 2ª edición personal, La Carlota, 2007. pg. 34.

* 9 Daireaux, Godofredo, Las dos patrias. Librería Histórica, Buenos Aires, 2005. En pg. 157 aparece el vasco francés Elordy, que tiene 3.000 ovejas pastoreando en campo arrendado y que circa 1875 no ve todavía la necesidad de comprar tierras, dado que va de un lado para otro con sus hacienda.

"Pero cuando llegaron a la cueva, pues no se le podía dar otro nombre, donde vivía Elordy, le pareció que lo primero que tendría que hacer, en su campo, era una casita, un rancho si se quiere, pero habitable y preguntó al vasco si nunca había pensado en edificar siquiera una piecita para vivir. Elordy le dijo que no le haría cuenta, pues casi cada año se mudaba de sitio, y el secreto del éxito para él era tener siempre las ovejas en campo bueno y holgado; que para esto, cuando donde se hallaba, empezaba a mermar el pasto se mandaba a mudar a otra parte, consiguiendo así pariciones insuperables y más capones gordos que cualquier estanciero."

*10 Cantón, Aldo Hugo, "La Magdalena" de Barreto, edicion personal, La Carlota circa 2004 pag. 3

*11 Susana R. Frias y Cesar A. Garcia Belsunce. Instituto America de Estudios Vascos 1996. Pag. 160.

*12 Wikipedia, nota Luis Dorrego Salas; y también en Alfredo J. Montoya, Historia de los saladeros argentinos, Editorial Raigal, Buenos Aires, 1956, pg. 38 y 39.

VI

Ley de enfiteusis

El Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata ha sancionado la siguiente ley:

Art. 1º. — Las tierras de propiedad pública, cuya enajenación por la ley de 15 de febrero es prohibida en todo el territorio del Estado, se darán en enfiteusis durante el término cuando menos de veinte años, que empezará a contarse desde el 1º de enero de 1827.

Art. 2º. — En los primeros diez años el que las reciba en esta forma, pagará al tesoro público la renta o canon correspondiente a un 8 por ciento anual sobre el valor que se considere a dichas tierras, si son de pastoreo, o un 4 por ciento si son de pan llevar.

Art. 3º. — El valor de las tierras será graduado en términos equitativos por un jury de cinco propietarios de los más inmediatos, en cuanto pueda ser al terreno que ha de justipreciarse, o de tres en caso de no haberlos en aquel número.

Art. 4º. — El gobierno reglará la forma en que ha de ser nombrado el jury de que habla el artículo anterior, y el juez que ha de presidirlo.

Art. 5º. - Si la valuación hecha por el jury fuese reclamada por parte del enfiteuta o por la del fisco, resolverá definitivamente un segundo jury compuesto del mismo modo que el primero.

Art. 6º. — La renta o canon que por el artículo 2º se establece, empezará a correr desde el día en que al enfiteuta se mande dar posesión del terreno.

Art. 7º.— El canon correspondiente al primer año se satisfará por mitad en los dos años siguientes.

Art. 8º. — Los períodos en que ha de entregarse el canon establecido, serán acordados por el gobierno.

Art. 9º. — Al vencimiento de los diez años que se fijan en el artículo 2º, la Legislatura nacional reglará el canon que ha de satisfacer el enfiteuta en los

diez años siguientes, sobre el nuevo valor que se graduará entonces a las tierras, en la forma que la Legislatura acuerde.

Lo que de orden del mismo se comunica a V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. — Sala del Congreso, en Buenos Aires, mayo 18 de 1826. — Manuel de Arroyo y Pinedo, presidente. Alejo Villegas, secretario.

Buenos Aires, mayo 30 de 1826.

Acúcese recibo y publicándose en el Registro nacional, precédase a lo demás con arreglo a lo acordado. — Rivadavia, presidente de la República. Julián S. de Agüero, ministro de Gobierno.

(Registro nacional, lib. II, n° 10, pág. 161. Buenos Aires, imprenta de la Independencia; según Coni en La verdad sobre la enfiteusis de Rivadavia.)

VII
DATOS UTILES
(Extraídos de Jorge Gelman,
“Rosas Estanciero” Claves de la Historia,
Buenos Aires, 2010

ROZAS SUS ESCLAVOS Y SUS CAUTIVOS.

Rosas también tenía indios “cautivos” es decir esclavos. pg. 66

Hasta en el año 38 se le escapa un cautivo indio, Felipe Castañeda
“por haberle pegado el capataz unos rebencazos porque no cumpla con su
obligación” pg 67 citando a Saldías Historia de la Confederacion, t1 pg. 349.

RENTA DE LA TIERRA.

La exportaciones se incrementaron desde 700.000 libras 1822 (60-70 %
cueros y productos pecuarios) a 2.000.000 el año antes de la caída de Rosas
(¿el porcentaje de productos pecuarios es el mismo?. pg. 94.

POBLACION ARGENTINA

90.000 (50.000 CIUDAD) EN 1815
270.000 (90.000 CIUDAD) EN 1854-55
pg. 94.

PEON ESCLAVO

Un peón pide las cuentas, y el administrador le pega un susto, para que se quede hasta que el patrón lo decida... el peón se escapa, no lo ven mas. Entra entonces en la categoría de delincuente, de “vago y mal entretenido”. Quizas se fue hasta las tolderías. pg. 103

VII

Lamas defiende a Rivadavia

Citaremos algunos textos de Lamas para ver hasta donde llegaba el pensamiento liberal hacia 1880. Es un masón, grado 33 en Uruguay. Luego citaremos a muchos otros, porque sin duda todo el siglo XIX es el resultado de la mística masónica aplicada a la Argentina. Quizás por eso hoy tenemos una tal orfandad ideológica. ¿El neo-nacionalismo derrotó con el mito de Perón a las ideas que no se matan? La mayor parte de nuestro recorrido por el siglo XIX pasará por las logias. No tuvieron suficiente poder material, ni quizás lo buscaron, como para perdurar en el manejo de la nueva Nación: los intelectuales y políticos argentinos del 1900, casi todos hijos de la viuda en el pensamiento, se quedaron huérfanos en el siglo XX. Más adelante veremos algunas fallas incapacitantes que detuvieron al Gran Oriente en la vía muerta del Ferrocarril del Oeste. Pero por ahora dejemos que hable su forma de imaginar el mundo rural argentino.

“Sin embargo, se enagenan y en esa forma el país entrega á la codicia y á la ignorancia de los particulares, la población y la cultura de sus tierras; les entrega su destino, contrariándolo en el presente, oscureciéndolo en el porvenir.

La costumbre secular, la autoridad de la tradición, y el poderío de los intereses creados, que ha roto, para los economistas que estudiamos, el hilo conductor de la lógica, nos llevan á hacer grandes consumos de dinero y los mayores esfuerzos para atraer la inmigración, y poblar y cultivar las tierras; y, simultáneamente, nos desposeemos de esas mismas tierras, las entregamos á la especulación, al agio, al egoísmo y á la usura de los particulares, que en el presente dificultan su población y su cultivo, encareciéndola para los cultivadores por un monopolio prematuro é inútil, que puede reproducir en el porvenir, sobre el suelo americano, todas las dificultades, todas las perturbaciones, las miserias y los dolores de la Irlanda.” (*1)

“Godwin atribuía á la desigualdad de condiciones, producida por la organización social y á los vicios del gobierno el mal moral y las calamidades del género humano; proponiendo reformas radicales para evitar que los gobiernos degradasen y pervirtiesen á los hombres, y que las clases inferiores, envilecidas é ignorantes, contribuyesen, á su vez, á formar y á mantener los malos gobiernos.

Estas reformas establecían un comunismo dentro del cual quedaba abolido el matrimonio y la propiedad; y Godwin quería que se llegase á ellas por la acción ilustrada de la opinión, y no por la fuerza de las revoluciones; por que las revoluciones traen males incalculables, destruyen las libertades públicas, no alcanzan su objeto y retardan las reformas.

Creía Godwin en la perfectibilidad ilimitada del hombre y de sus instituciones; y considerando que el gobierno es un mal necesario, esperaba que algún día no existiría.” (*2)

Aquí debemos remarcar que Lamas está escribiendo en 1883. Godwin es uno de los iniciadores del anarquismo pacífico o cultural. Estaba casado con Mary Wollstonecraft, una de las primeras feministas, y su hija Mary Shelley, autora de Frankenstein, para no perder renombre, se casó con Percy Bysshe Shelley, el autor de Prometeo Liberado. Curiosos comienzos y fines, a Godwin lo cita Lamas en el siglo XIX, y otro rurólogo y hombre de campo con luces, Luis Franco, cita, encadenado, a Shelley y pone a Prometeo ante la URSS a mediados del siglo XX.

Continuidades sin casualidades.

“Sismondi considera que la cuestión de la tierra es la primera de la ciencia económica,

«Porque de la tierra debe nacer la subsistencia de todos los hombres. » (*3)

Considerándola así, la trata con detenimiento, y nos lo impone. En la creencia de que la cultura de la tierra era debida á su apropiación individual y que protejiéndola se multiplicarían los productos, que eran necesarios para la alimentación de todas las clases sociales, decía:

«Aquel que, después de haber cercado un campo, dijo, el primero, esto es mío. llamé á la existencia á aquel mismo que no tenía campo suyo, y que no podría vivir si el campo del primero no diera un sobrante de productos.»

«Esta es una feliz usurpación, añade, que la sociedad, en el interés de todos, debe garantizar.»

Pero Sísmondi sabía que una de las bases más esenciales de toda organización social es el reconocimiento y el respeto de la verdadera propiedad, que es la que tiene su raíz en la naturaleza; que esta se divide en individual ó privada, y en común ó pública; y que la común recae sobre los dones de la naturaleza, por ejemplo, sobre la tierra que la colectividad ocupa, y sobre todo lo que en esa tierra crea ó produce el capital y el desenvolvimiento social.

Y por qué sabía también que la usurpación, por feliz que sea, no es un título legítimo ni un hecho benéfico, por que, al fin, solo resulta el bien durable de lo que es justo y acomodado á los derechos naturales, él, partidario de la apropiación individual de la tierra, se apresura á reconocer que ella debía ser,

«Un don de la sociedad, porque no era un derecho que le fuera anterior.»(*3)

“ La historia lo prueba, agrega, por que existen naciones numerosas. que no han reconocido la apropiación de las tierras; y el razonamiento lo prueba también, por que la propiedad de la tierra no es una creación completa de la industria como la de cualquiera otra obra,” (*4)

« En efecto, la apropiación de la tierra no se funda en un principio de justicia, sino en un principio de utilidad pública. No ha sido un derecho superior el de los primeros ocupantes sino el .derecho que. ejerce la sociedad para proveer á su subsistencia : ella no puede forzar la tierra á que le acuerde sus frutos, sino aumentando el interés del que se los demanda. Es por su propio provecho, por el del pobre como por el del rico, que ella, la sociedad, ha tomado bajo su protección á los propietarios territoriales; pero ella puede poner condiciones á su concesión y ella debe hacerlo en el espíritu de la misma concesión; ella debe someter la propiedad territorial á una legislación de la que resulte efectivamente el bien de todos, que es lo único que legitima esta propiedad.»* (*5)

Estamos aquí en la verdad.” *(6)

Luego Lamas discute lo bien fundado de la propiedad privada, y lo hace con ponderación, dividiendo las aguas entre lo que es posible y lo que no parece conveniente para la sociedad. Y aparece entonces este texto:

“Pero dentro de la esfera de la propiedad privada, tal como la ha constituido la legislación civil—y como la ha debido ' constituir para mantener á cada hombre en el goce de lo que es naturalmente suyo, esto es, de lo que crea y produce,—no puede la acción social hacer lo que Sismondi indica, ¿como podría intervenir directamente en los ajustes del propietario con el arrendatario ó el jornalero para establecer el precio del arrendamiento ó del jornal?—¿como podría imponerle al propietario el cultivo y la población de su tierra, si al propietario le conviene mas mantenerla despoblada y con sus pastos naturales, entregada á la ganadería primitiva?•

Todo eso le es legalmente imposible, entregada la tierra á la apropiación individual, esta apropiación les da á unos pocos el derecho de explotar la miseria de los trabajadores; el de hacer suyo el aumento de valor que le da á la tierra el capital, el trabajo y el progreso social; el de impedir por ese

medio, la supresión ó la disminución de los impuestos y una mejor distribución de la riqueza; y, por último, el de subordinar á las conveniencias, egoísmos y codicias ó rudezas personales las conveniencias generales.

Lo creado por la naturaleza es de todos, por que no es de ninguno; lo creado por la industria y el trabajo humano pertenece á los que lo crean ó producen; y todos los deplorables resultados que quedan indicados proceden de haber confundido en una sola propiedad y sometido á un mismo régimen, dos propiedades originariamente distintas y que tienen aplicaciones y fines diversos. La común ó pública, el servicio y el provecho social: la personal ó privada, el servicio y el provecho individual.

La tierra, que es la morada y la fuente principal de la alimentación de la colectividad que la ocupa, requiere por su vital importancia y por su especialidad una legislación de la que resulte, como dice Sismondi, el bien de todos; pero la apropiación individual de la tierra no podía dar un resultado favorable á los intereses generales, por que ella responde ante todo, y sobre todo, á los intereses y á los egoísmos particulares.

Si á los particulares les conviene mantener la tierra despoblada é inculta, porque la ganadería les produce mayor ó igual provecho con menor capital y menor trabajo, el interés general, que consiste en el aumento de la población y en el cultivo del suelo, queda sacrificado, aunque ese sacrificio sea el de la fuerza, el de la riqueza, el de la civilización nacional.”(*7)

En cierta manera, con un texto que sigue, explicará Lamas, sin decirlo, el porqué los primitivos estancieros federales eran tan reacios al “progreso”. Para ser breve, el ferrocarril era el enemigo del Rosas y el Urquiza paleológicos. Este último cuando entrevió en el futuro las ventajas que una planta Liebig -como la que se instalaría a fines del XIX en Colón-, podría dar a la renta de la tierra que poseía, no lo dudó ni un instante, se inició en

alguna logia, en fin avanzó cuerpo y alma contra el tirano porteño. Y hasta fue el primer colonizador en Entre Rios.

Justamente la renta que trae la infraestructura de transporte inducía a preservar esa tierra sin dueño de la propiedad privada, pero fue exactamente al revés. Cuando Lamas publica estos textos, 1883, el daño está casi totalmente hecho y los viejos liberales ya no propugnan la enfiteusis. Lamas, hombre de largos combates mantuvo a través de la defensa de las leyes de Rivadavia la llama de su esperanza y de la lógica ecuánime.

“Agrega Storch,

“Las tierras de un país rico y poblarlo están siempre bien situadas, por que sus productos encuentran mercado en todas partes. Antes del tiempo de Pedro el Grande puede ser que no llegase á diez mil rublos la renta de las tierras del gobierno de Saint Pétersbourg, que le produce ahora muchos millones.” (*8)

“Establece que las mas importantes mejoras que estimulan las culturas de las tierras y aumentan sus rentas, no las hacen los propietarios, pues consisten en los grandes caminos bien cuidados, los canales y los ríos navegables que, disminuyendo los gastos del transporte, acercan, por así decirlo, las tierras al mercado de sus productos.” (*9)

“Por esos medios se promueve la cultura de las tierras mas distantes de las ciudades, que, en todos los países, forman necesariamente la porción- mas estensa de su superficie; pero como esto causa, aunque temporariamente, alguna disminución en las rentas de las tierras vecinas á las antiguas ciudades, los propietarios que tienen el monopolio de estas, que solo atienden á su interés privado, aunque mal entendido, no desean la mejora general y se le oponen...” (*10)

“La proposición de que sin la propiedad no habría habido el cultivo del suelo, es históricamente falsa.

La historia universal la desautoriza, sin réplica.

El cultivo del suelo es un hecho primitivo. La agricultura es antigua y el derecho de propiedad relativamente moderna.” (*11)

“[Destutt de Tracy]...después de haberse aproximado a las conclusiones de Rivadavia por todos los hechos que reconocía, se alejó de ellas absolutamente con la misma inconsecuencia que Smith, Ricardo, Malthus, Sismondi, Say y Storch.

Deseaba que la tierra recayese en poder de la clase industrial; admitía que el gobierno vendiese la tierra pública cuando necesitase fondos, como en igual caso hacen los particulares; y por último, considerando estériles e improductivos los gastos de los gobiernos, que deseaban fueran los menos posibles, no podía concebir las ventajas de la nacionalización de la tierra y prefería su venta a los empréstitos.” (*12)

“Lo que distingue profundamente al mundo antiguo del mundo moderno, es la noción de la propiedad: en aquel era la conquista, la fuerza; en este es el trabajo.

Con estas mismas palabras recuerdan los economistas el inconmensurable progreso humano realizado por el cambio de una sola noción fundamental, y dicen;

“suprimid de la economía política la noción de trabajo y ella dejará de existir como ciencia;”

A lo que nosotros debemos agregar,

«separad a la propiedad del trabajo y ella también dejará de existir como derecho»”. (*13)

Termina su libro Lamas aportando algunas pistas para descubrir de que galera sacaron la idea de la enfiteusis. Seguramente el rédito predicible de la tierras

realengas ya tenía inquietos las avidedeces locales aún antes de la independencia. Y esas reflexiones deben haber obsesionado a los políticos del momento, pues era un bien precioso, abundante, con gran futuro. Dese a pensar que ya Inglaterra no gozaba de autosuficiencia alimentaria desde el final del siglo 18 según algunas fuentes, y eso queda probado por el gran número de emigrantes a partir de 1810-1820. Los vascos franceses no sabían donde ir a sembrar un espiga de trigo. Se sabía que aún en las inmensidades pampeanas la tierra era un bien valioso y limitado. Lamas trasmite un texto de Belgrano donde ya se analiza las posibilidades de utilización de las grandes extensiones.

“Que se obligase a los propietarios de las tierras, no a darlas en arrendamiento, si no en enfiteusis a los labradores propiamente tales, que todos saben es como un casi dominio directo, para que se apegasen a ellas, y trabajasen como cosa propia, que sabían sería el sostén de su familia por una muy moderada pensión; y seguramente, muy pronto por este medio nos presentaría el campo que hoy nos rodea, una nueva perspectiva, subrogando este medio justo a la propiedad.” (*14)

Rivadavia y los miembros del Congreso Argentino que se ocuparon de dar solución a la cuestión agraria, tuvieron la visión de todas las conveniencias y de todos los peligros del porvenir.

Cuando el doctor Agüero, decía:-

“que los compradores de las tierras podían ser una o dos compañías de calculistas, que sucederían al Estado como propietarios, creando así el sistema de feudos y mayorazgos,

un diputado de Buenos Aires, el doctor Gallardo, agregó:

“-enajenandose la tierra, no sólo se corre el riesgo de que los grandes propietarios abarcarían todo y establecerían una especie de feudo funesto, y yo añadiré que esos grandes propietarios podían ser extranjeros” (*15)

- *1 Lamas, Andrés; Estudios sobre la legislación agraria de Rivadavia, Imprenta y librería de Mayo, Buenos Aires, 1883.pg. 18 y 19
- *2 Lamas, Andrés; Estudios sobre la legislación agraria de Rivadavia, Imprenta y librería de Mayo, Buenos Aires, 1883.pg. 21
- *3 Nouveaux principes de l'économie politique, ou de la Richesse dans les rapports avec la population - Par Sismondi, Paris, 1819.
- *4 Palabras reproducidas en el Congreso y en la prensa argentina
- *5 Nouveaux principes de l'économie politique, ou de la Richesse dans les rapports avec la population - Par Sismondi, Paris, 1819. tomo 1 pg. 161
- *6 Lamas, Andrés; Estudios sobre la legislación agraria de Rivadavia, Imprenta y librería de Mayo, Buenos Aires, 1883.pg. 44- 45-46
- *7 Lamas, Andrés; Estudios sobre la legislación agraria de Rivadavia, Imprenta y librería de Mayo, Buenos Aires, 1883.pg. 50-51
- *8 Cours d'Economie politique, ou Exposition des principes qui déterminent la prospérité des nations. par Henri Storch, avec des notes explicatives et critiques par J.B. Say Paris, 1823. tomo 1, pg. 367
- *9 Cours d'Economie politique, ou Exposition des principes qui déterminent la prospérité des nations. par Henri Storch, avec des notes explicatives et critiques par J.B. Say Paris, 1823. tomo 1, pg. 368
- *10 Cours d'Economie politique, ou Exposition des principes qui déterminent la prospérité des nations. par Henri Storch, avec des notes explicatives et critiques par J.B. Say Paris, 1823. tomo 1, pg. 369
- * 11 Lamas, Andrés; Estudios sobre la legislación agraria de Rivadavia, Imprenta y librería de Mayo, Buenos Aires, 1883.pg. 63
- *12 Lamas, Andrés; Estudios sobre la legislación agraria de Rivadavia, Imprenta y librería de Mayo, Buenos Aires, 1883.pg. 67
- *13 Lamas, Andrés; Estudios sobre la legislación agraria de Rivadavia, Imprenta y librería de Mayo, Buenos Aires, 1883.pg. 74
- *14 Lamas, Andrés; Estudios sobre la legislación agraria de Rivadavia, Imprenta y librería de Mayo, Buenos Aires, 1883.pg.88, citando un texto de Belgrano en Correo de Comercio de Buenos Aires, num 17, junio de 1810.
- *15 Lamas, Andrés; Estudios sobre la legislación agraria de Rivadavia, Imprenta y librería de Mayo, Buenos Aires, 1883.pg.91, citando Sesión del Congreso, num 131, pag. 10.

VIII

Conviven en 1810 tres poblaciones sobre la pampa. Una india, una mestiza americana entre la civilización y la barbarie, escasa, habitante nómada de ranchos expuestos al malón y a la leva, al fin, una urbana descendiente de europeos. Esta última, usando por tropa a los esclavos negros y a los mestizos americanos, libraré batalla contra la corona de España primero y luego se enfrentará con peleas interespecífica en sus guerras civiles, hasta que el grupo vencedor, el más urbano, el del progreso, el del hierro, ocupe todo el territorio argentino, toda la Patria, con una sola Nación, sustentada en el papel de las letras, de los títulos de propiedad, de la ciencia, de la libertad de prensa, de las acciones, de los bonos, del peso papel. Esta Nación de Papel, criolla europeizada, se apropió del territorio pero no lo ocupó. Lo dejó tan vacío como pudo y concentró a la mano de obra sobrante junto al puerto. (*1)

Por eso no es de extrañar, que los actuales tenientes del poder urbano, tengan este lenguaje, donde aparece la palabra patria y se obvia la Nación, concepto más molesto, porque no es cuestión de suelo, es cosa de hombres.

Pedazos de la Carta de Cristina el 27 de mayo del 2011, dirigida a Moyano y sus gentes.

"...había que poner otra vez de pie a la patria a una patria que había sido humillada y saqueada, traicionada una y otra vez,. Una patria a la que se le había provocado demasiadas heridas infinitas, pérdidas e incontables tragedias.

[...]

¿Podría yo acaso como Presidenta haber puesto los cuadros del Che, Rosas en Casa Rosada si él no hubiera descolgado primero el cuadro de Videla del Colegio Militar?"

Para poner juntos al Che y a Rosas hace falta un sincretismo ideológico que solamente se puede ejercer en la patria, jamás en una Nación. (*2)

Sirva este ejemplo para mostrar como la identidad puramente urbana de un país agrícola que ya tiene doscientos años, no puede trascender desde el sustrato mineral y terreno de la patria hasta el abstracto humano de Nación, hasta la identidad cultural.

Olvidemos el presente. Hablemos de las dos poblaciones que ocupaban la argentina prístina, -hoy son dos identidades difuminadas-, la de los indios aborígenes,(*3) y la de los pobladores primitivos, despectivamente llamados gauchos (*4) a partir de 1810.

Empecemos por los segundos, que nos son más cercanos, que conocemos mejor , que hasta hemos visto desfilar algún veinticinco de mayo. Ente histórico espontáneo, no hay descripciones de la “casa” del gaucho niño. Fue tan criticado, sembró el horror ante la civilización, fue tan buen cantor, excelente domador y pialador... tendría que tener una madre que lo parió. ¡Pero no! nació de un cardo, lo trajo la cigüeña, ya montadito en pingo criollo. No tiene nunca madre, no se sabe como era el rancho que lo criaba, ni si el padre estaba en la zona, ni las actividades del núcleo familiar. Ninguna crónica describe a la mamá del gaucho niño. Por esto me permitirán presumir que brotó de la tierra en 1810 como ofrenda marcial para combatir en las guerras de la independencia y en las civiles. Inventado ex profeso para identificar la patria. He buscado en vano el nombre de la Gauchófora, la mandrágora que los infanta, pero no he dado con el vegetal en ninguna parte.

La descripción que hace de un rancho-hogar Ascasubi, donde canta Santos Vega la epopeya de los Mellizos de la Flor, es de una pareja sin hijos.

¿No le tenían apego a la vida y se la jugaban por nada, porque volvían a nacer de la sangre que abonaba la tierra?

De la lectura del Martín Fierro imaginaríamos que podían tener hijos con seres humanos, pero no los volvían a ver hasta que estuviesen bien crecidos y entretanto eran criados por las vizcachas, que les prodigaban sus consejos de viejos.

El gaucho es un mito sin mujer ni madre. Centaurus Pampae, mitad divinidad cruel , mitad jinete indomable.

De los negros, sus contemporáneos en los campos, ni noticia entre los arquetipos patrios Aunque naturalmente hijos de grandes y bonachonas madres tiernas, los gauchos negros en la realidad no sobrevivieron, ni en el recuerdo tampoco. Africanos gauchos ya no quedan en la época de Hudson (1870). Ningún personaje tiene la piel ébano en “Allá lejos”.

Y lógico, porque el 50 % del ejercito de los andes eran negros... *5

A pesar de una tasa de reproducción humana seguramente normal, el precio que pagaron en vidas para liberar nuestro territorio y hacerlo apto para la inmigración no les permitió recuperarse demográficamente. El campo perdió una etnia de hombres a caballo, los esclavos jinetes hasta 1810. La aparición del gaucho mítico y castellano fue contemporáneo de la desaparición negra. Fatal puñalada del Martín Fierro. En una estancia como la de los Zavaleta, antes de la emancipación patria (¡no humana!) cabalgan 80 esclavos sobre 60.000 hectáreas. *6

No corresponde aquí tratar de definir cuantos pobladores de origen africano había en la pampa ni como los reclutaron para le gesta sanmartiniana, el hecho es que los había en el campo poético de José Hernández hasta el 1870 y que se los llevaron a pelear hasta en el Paraguay. Nos protegieron de la “barbarie” de Solano López durante la Triple Alianza, defendiendo a los Condes y Duques del Imperio del Brasil junto al fundador de la Nación de Papel, he nombrado a Mitre.... (*7)¿Habrán los hombres de color nuestros, que fueron enviados con grilletas a la guerra del Paraguay, degollado junto al

conde D'Eu a todos los prisioneros paraguayos en en Piribebuy y quemado allí mismo el hospital, incendiado con 600 heridos, médicos y enfermeras dentro, luego de que se cerraran todas las puertas y ventanas. ¿Habrán obedecido al duque de Caixias con la misma sumisión que se dice lo hacía Mitre? No hablemos más de ellos, ya no están y no sirven como peones ni molestan como villeros. Desaparecieron junto al genocidio paraguayo cuando el poder aristocrático de los estancieros patrios degeneró al librepensamiento masónico en la posesión desmesurada y descarada de la pampa al fin libre de todo ocupante.



GABINO EZEIZA, nuestro negro payador.
fuente desconocida

Estos seres oscuros no tuvieron, salvo Falucho, el renombre de Segundo Sombra. Se quedaron sin epopeya nacional, a pesar de Gabino Ezeiza.

El gaucho en cambio se las tuvo que ver con todas las imaginaciones. Bien dice Rodríguez Molas.

“La distorsionada estimación que resulta de algunos enfoques estéticos, no es en principio ajena a los intereses que antes lo expoliaron en vida y hoy siguen capitalizando para fines nada progresistas y de las más variadas tendencias ideológicas, las simpáticas y gauchas rebeldías de otrora.” (prologo)

Quizás el origen real del “gaucho” mítico, sea simplemente expresado, por Gillespie.

Elogiando los caracteres amables, hospitalarios y festivos de los pobladores de las pampas, hace una salvedad:

“esos lindos rasgos de carácter correspondían exclusivamente a la gente que tiene residencia fija y se asocian en número y de ninguna manera a los peones errantes que son vagos por hábito, rechazan los refinamientos de la vida doméstica y no tienen ningún otro deseo terrenal que los placeres de la indolencia o la ganancia del despojo para satisfacer sus vicios... La clase de que hablo bajo el título de peones son una cría heterogénea entre criollos e indios, viciados con la haraganería de los primeros y la índole salvaje de los últimos...” (*8)

Los gauchos no tenían familia. Eran los excluidos de la tierra. Los estancieros caudillos que florecieron como líderes federales se encargaron de hacer trashumante a la población que antes tenía residencia fija, la de los “lindos rasgos”. No debemos olvidar que Gillespie escribe en 1808 y que en esa época todavía disfrutaban los pobladores en tierras realengas de la vacuidad catastral.

Otro tipo de gaucho solitario nos lo describe brevemente Mansilla:

“Había el mayordomo, el capataz, la peonada más o menos sedentaria, y cuando llegaban las grandes faenas, las yerras, el gaucho errante se conchababa por unos cuantos días. Luego volvía a su vida de cuatrero, merodeaba, estando hoy con los cristianos, mañana con los indios; y algunas provincias mandaban inmigraciones de trabajadores, periódicamente, que en el camino robaban cuanto podían”. (*9)

Así, amalgamando población local con cuatrerros y matones, se inaugura la expulsión de los primeros pobladores de la frontera para dar lugar a las estancias.

En 1824, una sociedad donde figuran : Braulio Costa, Marcelino Carranza (¿algo que ver con Justiniano Carranza?) Tomás y Juan Anchorena, Faustino Lezica, llamada o "Sociedad Entrerriana" o "Pascual Costa y Cía, presenta un proyecto para comprar "toda" la provincia de Entre Ríos. Sí, ha leído bien, TODA la provincia de Entre Ríos. En forma expeditiva, en algunas semanas, se aprueba por el gobernador y el honorable congreso el contrato. Salen a medir los agrimensores pero la resistencia de los "ocupantes" -como la ley y el contrato llaman a los pobladores-, pone fin a las esperanzas de los especuladores. Presume Oddone que debió ser muy intensa la resistencia popular para que el contrato-ley no pudiese ejecutarse. Por esos años Urquiza es un incipiente hombre de negocios con ambiciones políticas. No se había aún acabado la dominación efectiva de España ni la amenaza de reconquista sobre las nuevas naciones, pero ya se disputaban las tierras argentinas, los apellidos de siempre, con la pluma de los decretos, con la espada de los caudillos (*10)

Después de la represión rosista de 1840, “ El despotismo dejó de ser sanguinario y se convirtió con la paz en comerciante, en usurero, en ladrón público”. (*11)

Rosas se encontraba permanentemente confrontado a esos habitantes del lugar, a los que logró expulsar con suaves métodos.

Despoblar era gobernar. Axioma de los Estancieros Caudillos. Rosas tenía en cada campo que compraba, que terminaba de una vez por todas con las costumbres o servidumbres heredadas de la colonia, con todos esos pastos comunes y tierras realengas donde se asentaban poblaciones. No se puede ser propietario de predios ocupados. Así poco a poco va echando a los lugareños, lentamente para no crear fricciones. Hay que ir “atajando las entradas o pastoreos que tienen los vecinos... (*12) Hay centenares de agricultores que pueblan sin escritura las tierras de las que se apoderan los Estancieros Caudillos y sus adláteres. En una carta, uno de sus capataces dice: “hay más de cien chacras y con sembrados bastante grandes”,

(*13). Esos asentamientos deberían encontrarse en todas las tierras que se adquieren en propiedad para esta época. A la diferencia de las concesiones enfiteúticas, que exigían que la tierra fuese baldía para poder pedirla, ahora la propiedad privada no respeta la posesión. ¿Sería tan amado el estanciero caudillo que echaba a los pobladores de sus tierras? Es muy dudoso que adorasen a un expoliador. En el campo que tiene el tirano en Rosario, reaparecen los ocupantes, semejantes a los que hacia 1870 mostrarán Cantón en La Carlota y Daireaux, para el sur de Buenos Aires, -en su texto “El intruso” que reproduzco completo más adelante-.

Los ocupantes de los campos de Rosas, los “agregados”, sin título de propiedad, podían poseer importantes rodeos, tal el caso reportado por Gelman, (*14), se trata de un “finado Cuestas” que muere en Chacabuco. Hacendado sin tener la suerte ni de una estancia. Deja: 5.000 vacunos, 8 bueyes, 1.170 equinos y 2.000 ovejas. Los ranchos son “de menor interés”, es decir vive sin lujos en plena pampa, como todos los hacendados o estancieros que trabajaban con sus vacas y que nos describen en sus miserias habitacionales los cronistas de la época (1810-1870).

Para rematar la ideología del expolio, ya Rosas derrotado, constataremos en los textos de Avellaneda la ausencia del ocupante primitivo, es decir gauchos e indios. Los segundos citados sólo dos o tres veces con el sustantivo "salvaje". El "progreso" para Avellaneda, es abstracto y debe seguramente cotizarse en la Bolsa. No se aplica al país humano, sino al país material, a la superficie y a las riquezas telúricas. Confunde el espacio mineral y la materia orgánica contenidas en las fronteras de la Argentina con el concepto de Nación. No, no es el Etnos griego que quiere decir pueblo organizado y mancomunado en las costumbres, cuyo ejemplo extremo son las naciones sin tierra; los gitanos o los judíos del siglo 19. Desde la Septante, allá por el 200 antes de Cristo, para el pueblo judío, (el Laos) Nación no es un diario de papel ni un territorio; es un pueblo elegido. Para Avellaneda, el espacio natural, abstracción hecha de sus habitantes, debe servir al progreso... del capital, que asentado sobre esas tierras vacías dará frutos.

Luego vendrá la campaña al desierto, pero de esos “autonomistas nacionales ¿? hablaremos luego. Tarea de exclusión-exterminio de las poblaciones locales,

constante, ininterrumpida, desde 1810 hasta 1910. Desde los Estancieros Caudillos federales hasta los Caudillos Estancieros del Roquismo.

Los únicos que levantaron la voz contra este estado de cosas fueron Sarmiento y Rivadavia. Tratan de legislar a favor de una nación imaginaria, laica, republicana, culta, que creen distinguir a través de brumas londinenses, que sueñan leyendo en la biblioteca pública, educada obligatoriamente, arrendando las tierras del estado en enfiteusis. Son tan pobres los cimientos sociales de ese proyecto, que se desvanece como nieblas en los bosques de Thoreau...en 1847 -septiembre, octubre- , Sarmiento visita Boston y queda fascinado por la sociedad industrial en formación. Thoreau abandona su retiro en los bosques el 6-9-1847, con una visión diametralmente distinta de la civilización. (*15)

- 1) Alperín Donghi , Tulio Una nación para el desierto argentino, Centro editor de América Latina, Buenos Aires, 1982.
- 2) Debemos citar la observación que el jurista colombiano Andrés Murcia hizo al ver los carteles omnipresentes “Aquí también la nación crece” y “Presidencia de la Nación”.
“-¿No es el presidente o presidenta de la República? ¿No es la República la que construye? Deben haber perdido el concepto de república luego de los gobiernos peronistas y militares.”
El mismo fenómeno de cambio identificativo que se da hoy en el gobierno de Cristina de Kirchner se experimentó bajo el gobierno de Vichy en Francia, cuando la *República Francesa* fue denominada *Estado Francés*, guardando las distancias, nos dice esto algo sobre el proyecto de modelo.
- 3) Llamaremos aborígenes a los pueblos originarios, pues ab-origine quiere decir en latín “desde el comienzo”.
- 4) Todo lo que pueda decirse de verdadero en cuanto a la posesión de tierras, la elite que domina a la sociedad y la estructura de clases y etnias en Argentina entre el siglo 18 y el 19, está en la “Historia Social del Gaucho” de Rodríguez Molas. Ha decorticado, despiezado, hecho el análisis del sustrato edáfico donde florece el centauro. Los documentos que cita son indispensables.
- 5) Solomianski, Alejandro, Identidades secretas: la negritud argentina, Beatriz Viterbo editora, Rosario, Argentina, 2004. pg 260.

Queda aquí lugar para una digresión sobre el destino de los negros del Plata, sobre todo de los rurales. ¿Por qué y año se los ve? El censo de 1778 daba una cifra de entre el 14 y el 30 % de población de origen africano en las campañas. Un estudio de Carbonari (Censo 1778, partido de Rio IV . Universidad Nacional de Rio IV, Rio IV, 2003) muestra una presencia equilibrada entre españoles, negros e indios, casi por partes iguales. En esos mismo lugares, no hay hoy descendientes de aquellos. Se podría argumentar como lo hace Marc Bloch en cuanto a la desaparición de los siervos al final del medioevo, que nadie quería casarse con los que procrearían esclavos en

- 1) descendencia o hijos con mácula social. (Bloch, Marc “Les caracteres originaux de l’histoire rurale française” Armand Colin, Paris, 2006.) in embargo, en la lista del censo ya los españoles se unen a las mujeres mestizas. Y si no, los mulatos, ¿de dónde provendrían? y ¿no explica esto el número significativo de mulatos libres? Las levas debieron diezmar la población de color. Al enrolar a los moradores rurales y sobre todo a negros y a vagos -es decir los blancos solteros- se llevaron los hombres dispersos y de color más o menos oscuro. Fueron a combatir por la “libertad” al Perú y luego a Paraguay. Así desaparecieron. ¿Qué noticias de su esposo reclutado podía esperar una fiel Penélope mulata del campo cordobés? Sabemos que pocos soldados volvieron del ejército de los Andes. Sabemos que otros apenas exiguos retornaron del Paraguay si su piel era oscura. Esas mujeres quedaban abandonadas en los caseríos; viudas esperando el regreso del guerrero que no estaba ni muerto ni presente; escondido en el limbo de los ausentes. La espera duraba años y la moral hacía el resto. Las mujeres prorrogaban la ilusión del retorno, se rompía la tentación de progenie, pasaron las guerras federales, luego la Triple Alianza.
Slatta en “Los Gauchos”, pg. 224, nos cuenta como un capataz de Rosas se queja, en diciembre de 1939, de la falta de mano de obra, pues todos los peones negros habían sido reclutados. Había evidentemente predilección por los esclavos y los afroamericanos en las levas.
En 1836, un censo numera: en Monte 92 esclavos en 25 estancias, en Chascomus 202 esclavos en 63 estancias, en San Antonio de Areco 76 esclavos en 15 estancias. En Monte, San Nicolas y Luján los negros eran el 13 % de la población urbana y el 8 % de la rural. (Slatta, los gauchos, pg. 282)
- 2) Saenz Quesada, María Los Estancieros Editorial de Belgrano. Buenos Aires, 1982. cuarta edición. pg. 69.
- 3) El fundador de la Nación no fue Mitre. José María Gutiérrez imprimió la primera y tenía por nombre completo “La Nación Argentina”. Fue abreviándola que aparece como fundador, hasta hoy , Batolome Mitre, cada día, en la cabecera del diario. Repetición que terminará dictando a la historia los silencios, como las ausencias de referencias a Lanata en los veinticinco años de Página 12. ¿Algún día será Nestor Kirchner el fundador?
- 4) Gillespie, Alejandro. Observaciones recogidas durante una larga residencia (1806-1807) Buenos Aires y el interior, trad. de C.A: Aldao, bs as. 1921 Coni. gaucho- pg. 133
- 5) Mansilla, Lucio, “Rosas”, Garnier hermanos, Paris, sin fecha circa 1870. pg 45.
- 6) Oddone, Jacinto, La burguesía terrateniente argentina, Ediciones Populares Argentinas, 1956, pg 217-221.
- 7) Sarmiento, citado por Miguel Ángel Cárcano en “Evolución Histórica del régimen de la Tierra Pública”, Librería Mendelky, Buenos Aires, 1917. pg 100
- 8) Gelman, Jorge, “Rosas Estanciero” Claves de la Historia, Buenos Aires, 2010. pg 45
- 9) idem. pg 46. sobre un campo que acaba de comprar, en 1836
- 10) idem. pg. 48
- 11) ver nota de Horacio Reggini, La Nacion 9-7-2000.